



NOTA DE PRENSA

El Grupo ARAG crece un 17,5%, su incremento más alto de la historia

El Grupo alcanza los 2.800 millones de euros de facturación

En el primer trimestre de 2025 sigue creciendo, con un aumento del 12%

Barcelona, 22 de mayo de 2025. El Grupo ARAG ha crecido un 17,5% en el 2024 (416 millones de euros) hasta alcanzar los 2.800 millones de euros de facturación. Por su parte, el beneficio neto se ha mantenido a un buen nivel con 76 millones de euros. Con respecto a la rentabilidad, el ratio combinado del Grupo se ha situado en el 90,6%. Al final de 2024, el Grupo tenía más de 13 millones de pólizas en cartera.

“El año 2024 marcó un hito importante, con el mayor crecimiento en la historia de nuestra compañía. Incluso sin la adquisición de DAS UK, el Grupo ha logrado un sólido crecimiento orgánico de más del 10%. Nuestro resultado ha sido mejor de lo que habíamos pronosticado en diciembre. En resumen: ha sido un año fiscal muy exitoso,” ha explicado el Dr. Renko Dirksen, Portavoz del Consejo de Administración de ARAG SE, durante la presentación de los resultados financieros del Grupo ARAG.

Este crecimiento está impulsado por la gama de seguros jurídicos, el ramo más grande del Grupo, que tuvo un crecimiento del 17%, hasta llegar a los 1.650 millones de euros.

El Grupo ARAG continúa creciendo en el 2025

El Grupo ARAG también muestra un crecimiento significativo en el primer trimestre de 2025: más del 12% hasta los 898 millones de euros (año anterior: 800 millones de euros).

“Estamos en un momento muy exigente y los desafíos a los que nos enfrentamos continuarán, pero ARAG está muy bien preparada. Gracias a la estrategia de los últimos diez años, estamos donde nuestros clientes necesitan que estemos. Continuaremos construyendo sobre esta filosofía – con impulso, espíritu pionero y confianza – mientras entramos en el 90 aniversario de la historia de nuestra compañía,” ha enfatizado el Dr. Renko Dirksen.

Para más información:

Maria Llongueras
Prensa
prensa@arag.es
Tel. 93 485 73 34